



RELATORÍA

JORNADA

**GÉNERO Y
MOVILIDAD
HUMANA**

.iecah.

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
Instituto de Estudios en Conflictos and Humanitarian Action



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



La Casa
Encendida
fundación montemadrid

INTRODUCCIÓN

El número de personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares, especialmente niñas y mujeres, ya sea a causa de conflictos, violencias o desastres de origen natural, es cada día mayor. El género es uno de los factores que afectan a esta decisión de desplazarse, así como una de las cuestiones que mayores repercusiones tiene sobre las situaciones que las personas tienen que enfrentar, y sobre las estrategias de afrontamiento, no siempre positivas que las personas ponen en marcha.

Desde el ámbito humanitario, el hecho de no tener en cuenta las causas e impactos diferenciados por género en el conjunto del proceso de planificación puede generar nuevos riesgos o incrementar los ya existentes, además de colaborar a que las desigualdades que han llevado a esta situación se sostengan y/o exacerben en el tiempo. Es necesario abordar de manera específica las necesidades y experiencias de las mujeres y niñas desplazadas, reconociendo y abordando las desigualdades de género para garantizar una respuesta eficaz y justa.

En un contexto actual, caracterizado por el incremento del volumen en los flujos migratorios debido a la concurrencia simultánea de los fenómenos previamente mencionados, estas cuestiones adquieren una gran relevancia. Con esto, se hacen imprescindibles los esfuerzos de incidencia para una mayor priorización de estos desafíos en la agenda política, como también para contribuir a una mayor concienciación pública sobre las difíciles condiciones de vida en contextos de desplazamiento forzoso que afrontan cada vez más personas, en especial mujeres y niñas.

Para tal fin, el pasado 30 de mayo de 2023 tuvo lugar en el Auditorio de La Casa Encendida la presente Jornada sobre Género y Movilidad, en donde se pretendió ofrecer un espacio de análisis y debate sobre las principales aristas de la panorámica en materia de migración y género, contando para tal fin con la experiencia de investigadoras especializadas en estas materias y profesionales y entidades que aportaron su experiencia en estas temáticas sobre el terreno.

PARTICIPANTES

La jornada fue dirigida a profesionales de cooperación para el desarrollo y/o acción humanitaria de la administración pública, ONG, universidades, así como otros/as profesionales, estudiantes y público no especializado interesados/as en profundizar y actualizarse en la materia.

METODOLOGÍA

La jornada comenzó con un discurso de apertura por parte de **Elena Bravo Taberné, María Blanco Rosillo y Alicia Daza Pérez**, representando respectivamente a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, al Área Social y de Medioambiente de La Casa Encendida y al Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, seguido de una aproximación teórica en formato de mesas redondas, para lo cual se contó con especialistas en los ámbitos del desplazamiento forzoso y la protección en las rutas migratorias.

Así se realizaron tres mesas temáticas, siendo moderada la primera de ellas por Alicia Daza, donde se compartieron experiencias prácticas concretas desde terreno de mano de representantes de las siguientes organizaciones expertas en la materia: **Alianza por la Solidaridad, Plan Internacional España** y el **Comité Español de ACNUR**. La segunda y la tercera mesas temáticas fueron desarrolladas por profesionales en el campo del periodismo, la consultoría y especialistas en el ámbito jurídico.

Tras cada una de las sesiones se abrió una ronda de preguntas por parte de las personas que participaron presencialmente en la jornada, con el objetivo de construir un espacio de intercambio, debate y reflexión.

Los vídeos de cada sesión están disponibles en el [canal de Youtube](#) del Instituto.

 **PROGRAMA**

 **SESIONES**

JORNADA

SESIÓN INTRODUCTORIA

La jornada se inauguró con unas breves palabras de **Elena Bravo Taberné**, **María Blanco Rosillo** y **Alicia Daza Pérez**, resaltando la relevancia de las temáticas sobre movilidad y refugio en el trabajo de las entidades coordinadoras del evento, y señalando la necesidad de incorporarlas en la agenda pública.



Acto seguido, llamarón la atención sobre la situación internacional actual caracterizada por el agravamiento del panorama humanitario y las repercusiones de esto en la movilidad humana. Situación agravada por una serie de amenazas multidimensionales, tanto de carácter puntual como prolongado, que tienen su origen en los conflictos violentos, las crisis climáticas y la pandemia de la Covid-19, entre otros.

El principal resultado está siendo un aumento sin precedentes de las personas en movimiento, describiéndose grandes rutas en dirección Sur-Norte. En estas rutas resalta la difícil situación que sufren mujeres, niñas y adolescentes con una mayor exposición a violencia, abuso y explotación sexual, falta de seguridad, y falta de acceso a servicios básicos de salud y educación, lo que aumenta su situación de vulnerabilidad.

La representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), recalcó el compromiso de la su entidad, en especial el de la Oficina de Acción Humanitaria (OAH), con la lucha por la igualdad de género y la inclusión de esta dimensión en el sector, señalando el desarrollo de iniciativas de prevención, mitigación, respuesta, protección, asistencia y sensibilización de mujeres, niñas y adolescentes expuestas a situaciones de violencia sexual y de género, especialmente durante los desplazamientos.

1ª MESA – GÉNERO Y MOVILIDAD HUMANA: RETOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE EL ÁMBITO HUMANITARIO

Participantes:

- **Beatriz Vázquez**, Técnica de Proyectos en el Comité Español de ACNUR.
- **Atria Mier**, Coordinadora (Interina) de Proyectos Humanitarios Internacionales de Alianza por la Solidaridad.
- **Stefano Fino**, Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres de Plan International España.
- Modera: **Alicia Daza**, Investigadora y Responsable de Formación del IECAH.



Durante esta primera mesa, se buscó identificar una panorámica general sobre las realidades de la movilidad y de sus impactos diferenciados en mujeres, adolescentes y niñas mediante la adopción de un enfoque de género, así como abordar las experiencias de profesionales del sector de la cooperación y la acción humanitaria sobre la inclusión de este tipo de enfoques en el diseño de programas e intervenciones, y en su despliegue sobre el terreno.

ALICIA DAZA, INVESTIGADORA Y RESPONSABLE DE FORMACIÓN DEL IECAH

En esta primera presentación se señaló que, dadas las cifras de **incremento en el volumen de la movilidad global**, así como los evidentes **impactos diferenciados** que tiene lo anterior **en términos de género**, la labor de las organizaciones representadas en el acto no solo es relevante, sino que es necesario hacer incidencia política en ello.

Para conocer la situación actual en materia de género y movilidad, así como para entender más profundamente el rol de estas organizaciones en la materia, se plantea a los/as ponentes las siguientes preguntas a lo largo de la mesa:

- ¿Cuál es la realidad actual y dónde estamos con respecto a la movilidad y al género?

- ¿Cuáles son los impactos diferenciados que afectan más a mujeres, adolescentes y niñas en contextos de movilidad?
- ¿Qué retos específicos han encontrado en su trabajo con mujeres, adolescentes y niñas en cuestión de género e interseccionalidad?
- ¿Cómo ha sido el trabajo de las respectivas organizaciones en estos contextos de movilidad? ¿Cuál ha sido su experiencia en la incorporación del enfoque de género? ¿Cuál sería el diagnóstico general así como los retos con respecto a la evolución en la forma de trabajar por parte de las organizaciones, dentro y fuera de estas, en relación a los enfoques de género?

BEATRIZ VÁZQUEZ, TÉCNICA DE PROYECTOS DE ACNUR ESPAÑA

La presentación de Beatriz tuvo como objetivo dar a conocer la situación actual sobre los fenómenos de la migración, el desplazamiento forzado y el refugio, proporcionando resultados de las investigaciones más recientes de ACNUR, especialmente datos sobre la realidad de las mujeres, describiendo también su experiencia en la adopción del enfoque de género en sus intervenciones.

- Ha habido un **crecimiento drástico** en los últimos años de **población refugiada y desplazada interna**, debiéndose a factores que incluyen el **incremento de precios de alimentos y combustibles** por los **impactos de la guerra en Ucrania, conflictos armados** recientes, los **efectos de la Covid-19**, e impactos de eventos climáticos extremos en muchas zonas del mundo.
- Se recalca la existencia de una **mayor proporción de personas desplazadas internas en relación a las refugiadas**. Además, pese a muchos discursos que persisten en Europa, más del 80% de las personas refugiadas son acogidas en países de renta media y baja, y más de un 70% son acogidas en países vecinos, siendo la tendencia de las personas desplazadas quedarse cerca de la frontera.
- Aunque el **asilo por motivos de género** no fue concebido en el diseño de la Convención de Ginebra de 1951, en la práctica, con el paso del tiempo se ha ido interpretando como un grupo social integrado en los supuestos contemplados por La Convención, reconociéndole como objeto de protección en caso de huir por temores de persecución y acciones de violencia sexual y de género.

- En contextos de movilidad, las **mujeres, niñas y adolescentes** están expuestas a **varios elementos de vulnerabilidad** por el mero hecho de serlo, teniendo mayores dificultades en los procesos de desplazamiento, mayores obstáculos de integración en países de acogida. Se produce un **entrelazamiento entre el refugio y el género**.
- El principal **mandato de ACNUR** es el de **proteger a las personas refugiadas**, haciendo énfasis en la prioridad de asistir y proteger a las mujeres en escenarios de violencia sexual y de género, y de favorecer su participación y empoderamiento en los países de acogida.
- Entre las principales intervenciones de ACNUR, se destaca la experiencia del **proyecto MOM en Etiopía**, centrado en las madres como titulares de derechos, y que contribuye a reducir la desnutrición y al empoderamiento comunitario de la mujer mediante acciones de educación, refugio, protección, salud y promoción de medios de vida
- Entre los principales retos, está la creciente **interconexión entre la movilidad humana y los factores que las impulsan**, con sus impactos y alcances a nivel global, siendo necesario diseñar **estrategias holísticas** que aborden las causas y consecuencias de la movilidad desde todos sus niveles y espacios.
- Si bien desde el marco de Naciones Unidas ha habido esfuerzos en la incorporación de enfoques de género, edad y diversidad en sus actuaciones, el **ritmo de inserción de estos en su estructura es más lento**. Se hace necesario desarrollar **enfoques más flexibles** en los entendimientos del enfoque de género para una mejor adaptación en contextos fuera de la visión occidental predominante.

STEFANO FINO, COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN PLAN INTERNACIONAL ESPAÑA

La presentación de Stefano tuvo el objetivo de compartir la experiencia de Plan Internacional y su trabajo en contextos de movilidad, describiendo sus principales estrategias en materia de género, con especial énfasis en las necesidades de la infancia, así como su visión de los obstáculos y los retos existentes.

- En situaciones de crisis y movilidad humana, **se registran impactos diferenciados en mujeres, adolescentes y niñas**, quienes están expuestas a episodios de **xenofobia, discriminación, violencia, abusos y explotación a nivel laboral, sexual y de género**, y careciendo de acceso a servicios básicos de salud y educación.

- Hay una **invisibilización general de estos colectivos**, especialmente el de las mujeres adolescentes, quienes **no son integradas en los procesos de toma de decisiones sobre sus necesidades, y no son involucradas en el diseño de propuestas** sobre programas, políticas públicas, acciones de incidencia, o de participación en espacios donde puedan tener voz y trasladar sus experiencias y percepciones.
- De igual forma, la violencia, la explotación y el abuso sexual y de género constituyen también un **factor de expulsión desde países de origen**, asociándose muchas veces a la falta de recursos económicos y su impacto diferenciado en mujeres, adolescentes y niñas.
- Las **intervenciones de Plan Internacional** se han centrado en **mirar a la movilidad humana como un derecho y no como un problema**, con proyectos en los diversos sectores en donde niñas y adolescentes sufren impactos más fuertes (educación, protección de la infancia, salud sexual y reproductiva), que incorporan análisis de datos sobre la evaluación de necesidades basados en el género, y enfoques multisectoriales que abordan las diferentes barreras existentes.
- En los últimos años, Plan Internacional ha realizado grandes esfuerzos para incorporar el enfoque de género a nivel organizativo, incluyendo **acciones para abordar las brechas existentes en términos de salarios, puestos de trabajo y perfiles**; acciones de **localización y financiación** de proyectos con un **mayor protagonismo de las organizaciones de mujeres**, así como una mayor **incorporación de sus estrategias y su conocimiento** en el diseño de programas y políticas.
- Entre los retos más relevantes, están el **vacío de datos e información** con respecto a la situación y necesidades de mujeres adolescentes; la deficiente incorporación del enfoque de género en la **gobernanza**; la insuficiente incorporación del enfoque de género en el marco de la **localización** y la necesidad de garantizar más protagonismos a organizaciones locales de mujeres; la **necesidad de ofrecer espacios de expresión y toma de decisiones para mujeres jóvenes**; como también la necesidad de **incorporar enfoques de triple nexo**.

ATRIA MIER, COORDINADORA DE PROYECTOS HUMANITARIOS EN ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD

Durante la última ponencia, Atria compartió, sus reflexiones sobre las principales dinámicas y estructuras alrededor de las desigualdades de género, y su impacto en fenómenos sociales como las migraciones y en el accionar de organizaciones humanitarias como Alianza por la Solidaridad sobre el terreno.

- Es importante analizar las **estructuras de poder** en el impulso y los desarrollos de los procesos migratorios, siendo uno de sus patrones la persistencia a nivel global de **estructuras heteropatriarcales y de modelos extractivistas y expoliadores de recursos** que, no solo generan escenarios de conflictos violentos, pobreza, hambre, desigualdad y deterioro medioambiental, sino que también impulsan procesos de expulsión.
- **Las mujeres, adolescentes y niñas, junto a los colectivos LGTBIAQ+**, serían las **principales afectadas de tales dinámicas** al ver limitada su autonomía a nivel físico, económico y sociopolítico, generando así movimientos migratorios para huir de estas formas de violencia sexual y de género. Sin embargo, en tales escenarios, paradójicamente, esta violencia se suele ver exacerbada.
- A la alta exposición a la violencia de mujeres, niñas, y adolescentes en las rutas migratorias, se le debe añadir la **existencia de dinámicas racistas y xenófobas, de herencia colonial, en países de acogida**, materializadas en la **criminalización de la migración y en las políticas de cierre de fronteras** en varias partes del mundo.
- Entre las intervenciones de Alianza por la Solidaridad, se encuentran **acciones para generar alianzas** con mujeres migrantes, organizaciones de mujeres y feministas, o la diáspora, buscando una **localización** entendida en acompañar a las poblaciones que dan la primera respuesta humanitaria **cediendo poder y espacios**, como también proveyendo de asistencia y servicios a lo largo de las rutas migratorias, colaborando en la provisión de corredores humanitarios seguros, así como incidiendo para lograr políticas que favorezcan migraciones más seguras.
- Respecto a la incorporación del enfoque de género a nivel organizativo, son recalables los esfuerzos de Alianza por la Solidaridad y la Federación Action Aid (federación a la que pertenece la organización) por conseguir una mayor inclusión dentro del entorno de trabajo, como también en la **incorporación de enfoques de género e interseccionales** en el diseño de programas y respuestas a nivel humanitario, considerando que sólo así se puede llevar a cabo un proceso efectivo de **descolonización y cambio en las relaciones de poder a nivel laboral**.

Tras esta primera ronda de las intervenciones, se procedió a la formulación de preguntas por parte del público asistente al evento, realizándose cuestiones en torno a la conjugación del género y la corresponsabilidad en los proyectos; sobre los problemas de la violencia sexual hacia las mujeres en contextos de movilidad, el desarrollo de mecanismos de protección y la experiencia de las organizaciones en su abordaje; y sobre la gestión de casos de duelo migratorio y estrés aculturativo asociado al género.

Frente a ello, se recalcaron especialmente las limitaciones de las organizaciones para proveer asistencia y protección en todas las fases de las rutas migratorias, señalando la escasez de recursos, la estigmatización de las mujeres supervivientes de violencia sexual, la existencia de marcos legales restrictivos y de obstáculos impuestos por las autoridades nacionales al trabajo humanitario, especialmente el de las mujeres, o la insuficiente coordinación con estas y otras organizaciones para proporcionar información a personas migrantes.

Así, la labor de las organizaciones muchas veces se limita a colaborar con organizaciones e instituciones locales para reforzar la provisión de servicios de salud psicológica, sexual y reproductiva, en la provisión de corredores humanitarios seguros para mujeres, adolescentes y niñas, en la provisión de medios anticonceptivos, así como en el desarrollo de proyectos de carácter comunitario en países de acogida para abordar el trauma y favorecer el empoderamiento y la integración de mujeres, niñas y adolescentes.

2ª MESA – GÉNERO Y DESPLAZAMIENTO EN CONTEXTOS DE CONFLICTOS

Participantes:

- **Andrea López**, periodista y especialista en género.
- **Tatiana Miralles**, Periodista y fundadora de Lola Mora Producciones.



En esta segunda mesa, se proporcionó una visión sobre los fenómenos de la movilidad y el género desde la experiencia del sector de la comunicación en contextos de crisis humanitarias.

Así, se abordaron temas como la cobertura de la situación de mujeres y niñas migrantes en los medios de comunicación y sus sesgos, la incorporación de la perspectiva de género en la práctica periodística, y el planteamiento de formas alternativas de comunicación más plurales y sensibles a cuestiones del género.

ANA LÓPEZ, PERIODISTA Y ESPECIALISTA EN GÉNERO

La participación de Ana se centró en ofrecer su perspectiva sobre las principales fuentes de vulnerabilidad que afectan a mujeres, adolescentes y niñas en la movilidad, dando sugerencias de aportaciones que las ONG y los medios de comunicación pueden realizar para concienciar sobre la realidad de estos colectivos y mejorar sus condiciones de vida.

- Se deben analizar las **condiciones específicas de vulnerabilidad** en lugares de origen que afectan especialmente a mujeres, adolescentes y niñas, que las exponen a diversas formas de violencia sexual y de género, y que suelen ser impulsores de procesos migratorios, haciendo **énfasis en contextos de conflictos armados, inseguridad, y falta de acceso a necesidades y servicios básicos** como la alimentación, el agua, la educación y la sanidad.
- Es necesario combinar lo anterior con una mayor incorporación de la perspectiva de género por parte de las ONG, y la **realización de análisis concretos sobre las violencias y discriminaciones** de las mujeres, con especificidad al lugar donde se trabaja y a las rutas migratorias, con el fin de evaluar mejor los problemas y necesidades de estos contextos. Se requiere que sean **acciones flexibles y adaptativas** en contextos culturales diferentes o donde persisten mentalidades no favorables hacia el empoderamiento de la mujer.
- Se requiere **tener en cuenta las barreras, tabúes y estigmatizaciones** que sufren muchas mujeres afectadas por todos estos tipos de violencia, como los impedimentos que puedan tener para expresarlas y denunciarlas, pudiendo así desarrollar estrategias y capacitar personal que consiga un mayor acceso en estas circunstancias.
- De igual forma y siendo consciente de las limitaciones existentes, es urgente y necesario **suplir la falta de acceso de educación en el caso de las niñas en contextos de movilidad**, pues el riesgo de que se ocasionen generaciones perdidas por la falta de formación, y por tanto, que se produzcan casos de matrimonios tempranos y la reproducción de roles limitados a la vida doméstica es alto.

- Con respecto a los medios de comunicación, si bien ha habido avances relacionados con la disponibilidad de manuales y orientaciones para la incorporación del enfoque de género en la profesión periodística, todavía **persisten obstáculos relacionados con el sensacionalismo y el cortoplacismo que impera en la información sobre conflictos armados, la invisibilización mediática de la mujer** en estos contextos, la **excesiva masculinización de los puestos de dirección** y sus sesgos derivados, los **escasos contenidos sobre género en la formación comunicativa**, y la **precarización del sector** que obliga a producir contenidos con mayor rapidez y menores recursos humanos y económicos.
- Ante la actual ola de políticas y narrativas anti-migratorias, los medios de comunicación deben asumir un **mayor compromiso en discutir y contrarrestar los discursos de odio**, como también en resaltar historias que sensibilicen sobre la compleja realidad de las migraciones y su defensa como un derecho humano.

TATIANA MIRALLES, PERIODISTA Y FUNDADORA DE LOLAMORA PRODUCCIONES

En esta presentación, Tatiana ofreció sus reflexiones sobre las insuficiencias y los desafíos en el desarrollo de un **periodismo de paz y con enfoque de género**, así como sugerencias para que, desde el sector, se dé más voz a las mujeres y sus necesidades, históricamente silenciadas en el espacio público y mediático.

- Se deben atender las **situaciones de vulnerabilidad extrema** a las que están expuestas las mujeres desde una **perspectiva holística**, comprendiéndose como un **continuum** de violencia sexual y de género que, si bien se exacerba en contextos de conflictos, puede ser persistente en periodos de paz, e incluso estar presente en las rutas migratorias y en los lugares de acogida, afectando a mujeres refugiadas y desplazadas.
- Se debe incidir sobre una **mayor incorporación de análisis y diagnósticos de género** en las intervenciones de las ONG en contextos de crisis humanitarias, principalmente enfocándose **no en el mero hecho de hacerlo sino en el cómo aplicarlo**, así como en su alcance. Esto implica analizar tanto los contextos donde se trabaja y su situación previa, como también sus dinámicas del ciclo de la violencia.

- Así, se pueden generar **respuestas más inclusivas, transformadoras y efectivas**, que fortalezcan a mujeres y niñas en estos contextos, que tengan más en cuenta su voluntad y sus necesidades, y que les cedan más **oportunidades y espacios para expresarse y para tomar de decisiones**, dejando de lado su tradicional victimización.
- Los **medios de comunicación** se siguen caracterizando por su **persistente invisibilización de las mujeres, las adolescentes y las niñas, como también de las diferentes identidades de género**, especialmente en contextos de violencia y movilidad. Esto es atribuible a la persistencia de una sociedad patriarcal que condiciona el predominio de **modelos de narración** de los conflictos desde puntos de vista **belicistas y masculinizantes**, perpetuando un estatus quo de exclusión de estos colectivos del espacio público.
- En este sentido, reconociendo al **periodismo como un servicio público**, es necesario reivindicar el reorientar su labor hacia una **perspectiva de paz, igualdad, y derechos humanos**, para que el derecho a la libre expresión, como también al acceso a una información rigurosa, sea efectivo.

Después de las intervenciones de las ponentes, se procedió a la formulación de preguntas por parte del público asistente al evento, realizándose cuestiones en torno a las experiencias sobre estrategias de seguridad desplegadas sobre el trabajo en terreno, así como el escaso tratamiento mediático que tiene la falta de acceso y atención por parte de las embajadas y consulados de España hacia las mujeres que solicitan asilo y protección.

Por parte de las ponentes, se puso sobre la mesa la importancia de las tecnologías móviles en lugares de difícil acceso y la colaboración con medios de comunicación locales para ofrecer a las mujeres espacios de expresión y denuncia pública, contrastándose con la ceguera tradicional por parte de las grandes corporaciones mediáticas internacionales a estas realidades, las cuales reproducen, por tanto, imaginarios que victimizan a la mujer en lugar de visualizar su rol como agentes activas de cambio y transformación.

3ª MESA – LA PROTECCIÓN EN LAS RUTAS MIGRATORIAS

Participantes:

- **Ana Zamacona**, Consultora independiente especialista en género, gestión de proyectos y migraciones.
- **María Elena Bragaglia**, Especialista en migraciones y en gestión de proyectos de cooperación internacional de Ayuda en Acción.



En esta tercera y última mesa, desde una perspectiva jurídica se realizó un abordaje sobre los principales instrumentos del Derecho Internacional Público y Humanitario con relación a la protección de personas refugiadas y desplazadas haciendo énfasis en la falta de codificación y formalización sobre las garantías de protección por motivo de género, y sobre sus impactos en la vida de muchas mujeres demandantes de asilo.

ANA ZAMACONA, CONSULTORA Y ESPECIALISTA EN GÉNERO Y MIGRACIONES

La participación de Ana se centró en ofrecer una visión general sobre la figura jurídica de la protección internacional y su aplicación en contextos de conflicto que tienen como consecuencia crisis humanitarias y migratorias, señalando la pertinencia de adoptar una perspectiva de género a la hora de analizar los impactos diferenciados de tales fenómenos en las mujeres, y por tanto, el reconocer la existencia de necesidades particulares en su cobertura de protección.

- La **protección internacional** es la **principal garantía para el reconocimiento de los derechos humanos** en contextos de crisis humanitarias que pueden ocasionar la huida forzosa de muchas personas y el cruce de fronteras. Es un deber de la comunidad internacional proporcionar protección antes, durante y después de las crisis, promoviendo así la paz y la cohesión social.
- Aunque los datos muestran un **carácter predominantemente feminizado de los desplazamientos forzados**, es necesario adoptar un enfoque de interseccionalidad que valore también impactos diferenciados en función del origen, la etnia, la clase, e incluso la religión, entre otros.

- Existen **diversas formas de violencia** que, por tanto, llevan implícitas **diversas necesidades de protección**. Así, la violencia propia de conflictos y guerras pueden ocasionar inseguridad socioeconómica, jurídica y documental, falta de cobertura en necesidades básicas (vivienda, salud, educación), mayor exposición a la trata, el abuso y la explotación sexual, violencia de género e intrafamiliar, discriminación; no obstante, mucho de esto **puede estar presente en lugares de acogida y realizado tanto por autoridades y funcionarios/as públicos/as, como por fuerzas de seguridad**.
- Es importante desarrollar **políticas migratorias, de asilo y de refugio más eficaces**, que incorporen las **perspectivas de género y de derechos humanos**, que ofrezcan **cobertura a mujeres, niños y niñas en todas las fases del proceso migratorio**, que ofrezcan **vías legales y seguras para la movilidad**, que otorguen un **mayor reconocimiento a la protección internacional por motivo de género**, que permita identificar escenarios de violencia sexual y de género, y que facilite la atención psicosocial, médica y de salud mental a las personas afectadas.

MARÍA ELENA BRAGAGLIA, ESPECIALISTA EN MIGRACIONES Y EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE AYUDA EN ACCIÓN

La participación de María Elena se centró en detallar los principales instrumentos de protección internacional disponibles, su cobertura y su aplicación, destacando la **Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951** y sus interpretaciones posteriores con respecto al reconocimiento del derecho de asilo y protección por el factor de género. En relación a esto último, señaló los obstáculos derivados de su falta de formalización, y sus impactos en la falta de garantías de protección para mujeres que huyen de varias formas de violencia sexual y de género.

- Sin embargo, **el factor de género no aparece originalmente contemplado**, ni mencionado **como motivo de persecución**. Si bien en la práctica posterior, el género si se ha ido interpretando de tal forma, y por tanto, reconociendo situaciones de violencia por motivo sexual y de género a las mujeres como causa de protección internacional, **no se ha avanzado en el desarrollo de documentos internacionales que lo reconozcan oficialmente**, ni tampoco indicadores de su cumplimiento, quedando su **provisión como una discrecionalidad particular de cada Estado**.

- Por una parte, la gestión de la **política migratoria en la frontera sur** del Mediterráneo por parte de la Unión Europea, caracterizada por su creciente **enfoque en el control de fronteras**, su **securitización y su externalización** a terceros países, en lugar de ofrecer más protección, es un ejemplo de acciones cuyas consecuencias pueden afectar más a personas que huyen de la violencia y los conflictos, especialmente a mujeres, niñas y niños.
- Las mujeres, los niños y las niñas, no sólo están más expuestas a situaciones de peligro y violencia en zonas de frontera, sino que son objeto de **invisibilización** por parte de **narrativas androcéntricas en tratados, discursos y medios de comunicación**, ajenos tanto a sus propias experiencias migratorias, como a sus problemas y vulnerabilidades específicas.
- Por otra parte, la gestión de la **política migratoria en el contexto de la Guerra de Ucrania** muestra un escenario opuesto de **compromiso y acciones rápidas y contundentes** por parte de instituciones, medios de comunicación y sociedad civil, mostrando una **gran solidaridad con la población ucraniana** que huía del conflicto, compuesta mayoritariamente mujeres, niños, niñas, personas mayores y personas con diversidad funcional.
- A nivel jurídico, la principal muestra de lo anterior ha estado en la activación por parte del Consejo de la Unión Europea de la **Directiva de Protección Temporal**, la cual concede de forma inmediata la protección y los derechos que conlleva (vivienda, salud, servicios sociales, libre movilidad) a personas nacionales de ucrania en territorios de los países miembro, medida que no fue tomada en **situaciones de gran gravedad como la crisis de personas refugiadas sirias de 2015**.

Después de las intervenciones de las ponentes, se procedió a la formulación de preguntas por parte del público asistente al evento, realizándose cuestiones en torno a la reconfiguración de prioridades en la asignación de fondos por la guerra en Ucrania y su impacto para los proyectos en contextos de crisis crónica, sobre el doble rasero en las muestras públicas de solidaridad hacia la población refugiada ucraniana y a la no europea, y sobre la contemplación de niños y niñas apátridas como sujeto de protección internacional.

Como respuesta a lo anterior se destaca que, por una parte, a diferencia del factor de género, hay una mayor disponibilidad de instrumentos jurídicos de protección concretos para la infancia, vinculantes para los Estados, y que contemplan situaciones de movilidad, menores no acompañados y apatridia. Por otro lado, se señala que, es importante no descuidar ni dejar de trabajar en las crisis crónicas ya lo habitual ha sido que, en contextos inmediatos de grandes crisis, haya aumentos puntuales de fondos de ayuda así como muestras de apoyo por parte de donantes particulares, no solo en el contexto ucraniano actual, relegándose, en ocasiones las crisis crónicas a un segundo lugar.

Tras el final del turno de preguntas, tuvo lugar el cierre de la jornada, transmitiéndose agradecimientos por parte de la organización del evento, tanto a la audiencia por su asistencia, como también a las/os ponentes por su presencia y por compartir su conocimiento y su experiencia. También se recalcó el deseo de haber estimulado una mayor concienciación por la temática, volviendo a incidir por última vez sobre su relevancia actual.